

Especialistas en integración social (EIS) - Castellón

Organismo

Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso de méritos

TITULACIÓN

Título de bachiller o técnico/a de formación profesional

GRUPO

C1

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Título de Técnico en atención sociosanitaria (ciclo formativo de grado medio de formación Profesional de la familia Servicios Socioculturales y a la Comunidad).

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

REQUISITOS

- Nacionalidad: tener la nacionalidad española o de un estado miembro de la Unión Europea o de algún estado al que sea de aplicación la libertad de circulación de trabajadores. Independientemente de su nacionalidad, el cónyuge de las y los españoles y de las personas nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente tratado, el cónyuge de los nacionales de algún estado en los que sea de aplicación la libertad de circulación de los trabajadores, siempre que no estén separados de derecho.

Asimismo y con las mismas condiciones que los cónyuges, podrán participar los descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

- Edad: tener 16 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.

- Titulación: estar en posesión del título específico requerido en las bases o cumplidas las condiciones para obtenerlo antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

- Capacidad: poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

- Habilitación: no haber sido separada o separado, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario interino, con carácter firme mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. En el caso de personal laboral, no hallarse inhabilitado por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder. Tratándose de personas nacionales de otros estados, no hallarse inhabilitadas o en situación equivalente ni haber sido sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida en los mismos términos en su estado el acceso al empleo público.

Los requisitos detallados en el apartado anterior, deberán reunirse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

PLAZAS

Descripción plazas

Sustituciones temporales en los puestos de trabajo del grupo /subgrupo C1, cuerpo C1-12, especialista de atención sociosanitaria de la administración de la Generalitat, sector administración especial, con destino en la provincia de Castellón.

Dada la tipología de centros en los que se realizarán las sustituciones (atención directa, abiertos las 24 horas del día), el régimen de trabajo puede ser a turnos: mañanas, tardes, noches, fines de semana, festivos..,

Las sustituciones se realizarán en:

- La Residencia para personas con discapacidad "Vall d'Umbri"-Borriol, Castellón.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Listado mensual agosto

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

04/10/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado mensual mayo

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

26/05/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado mensual abril

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

30/04/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado mensual marzo

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

25/03/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado mensual enero

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

29/01/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado mensual diciembre

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

18/12/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado mensual noviembre

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

30/11/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado mensual septiembre

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

25/09/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado definitivo de excluidos

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

09/01/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado definitivo de admitidos por orden alfabético

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

09/01/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Resolución con listados definitivos de personas admitidas/excluidas

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

09/01/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado definitivo de admitidos por orden de puntuación

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

09/01/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado mensual noviembre

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

21/11/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado mensual septiembre

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

24/09/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8333	06/07/2018

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
09/07/2018	20/07/2018	Cerrado

Especificación plazo

10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de fecha 06/07/2018.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

1. Solicitud de inscripción y hoja de autobaremación que se encuentra disponible en el siguiente enlace de la página web de la Generalitat: http://www.gva.es/es/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/busc_empleo_publico/detalle_oposiciones?id_emp=68382&version=amp

Cumplimentación de la solicitud y hoja de autobaremación y obtención del correspondiente justificante en formato PDF.

2. Una vez cumplimentadas la solicitud de inscripción y la hoja de autobaremación en la web y obtenido el correspondiente justificante en formato PDF deberá presentarse por Registro de Entrada, junto con la documentación acreditativa de los méritos alegados y la acreditación de la titulación académica requerida para el desempeño del puesto, debidamente compulsados.

En el caso de no presentar la documentación a que hace referencia el párrafo anterior por constar su inscripción en el Registro de Personal de la Administración de la Generalitat, deberá hacerse expresa declaración de ello en la solicitud de inscripción.

Las personas aspirantes quedan vinculadas a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes.

TASAS**Importe máximo**

0.0

PRESENTACIÓN

Lugar

Una vez cumplimentada la solicitud y hoja de autobaremación y obtenido el correspondiente justificante en formato PDF, se presentará en la sede de la Dirección Territorial de esta Conselleria en Castellón, av. Hermanos Bou 81, CP 12003 de Castellón o en cualquiera de las oficinas públicas prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Acceso anónimo

IGU_BOLSAS/2

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El listado provisional de la bolsa se hará público en la página web de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas <http://www.inclusio.gva.es/> y en el tablón de anuncios de la Dirección Territorial de esta Conselleria en Castellón.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del listado provisional, para formular las alegaciones que estimen oportunas en relación con la puntuación otorgada.

Los méritos que no consten inscritos y que no se acrediten del modo establecido en el resuelvo sexto, no se valorarán. Las titulaciones y los méritos alegados deberán haberse obtenido con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes que se abre con la publicación de la presente resolución.
